



12/03/2020

OFICINA DE TURISMO

En base a la publicación del BOCM de la Orden 344/2020, de 10 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencias de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), se suspenden las visitas culturales hasta el 26 de Marzo.

La Oficina de Turismo prestará sus servicios de información turística por canales no presenciales;

Vía electrónica: información.turistica@ciudad-chinchon.com
Teléfono: 91.893.53.23

En caso de recibir nuevas instrucciones por parte de la Comunidad de Madrid o del Ministerio de Sanidad respecto a plazos de suspensión de los eventos y actividades, se hará nuevo aviso

Chinchón a 11 de Marzo de 2020

